



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

03 NOV. 2000

RES. H No. 1177-00 .

Expte. No. 4.729-00

VISTO:

La elevación efectuada por el Sr. Decano de esta Facultad, en la que propone la integración del Jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple** para la asignatura **DINAMICA DE GRUPOS EN EDUCACION**; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta la realiza de acuerdo a lo informado por la Escuela de Ciencias de la Educación;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el artículo 24 del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría (Res. CS No. 661-88 y modificatorias);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 31-10-00

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- **DESIGNAR** como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo regular de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA** con dedicación **simple**, para la asignatura **DINAMICA DE GRUPOS EN EDUCACION** de la Escuela de Ciencias de la Educación de esta Facultad, a los siguientes profesores:

TITULARES

PROF. SERGIO IGNACIO CARBAJAL
PROF. MARIA SONIA WISNIVESKY DE MEDINA
PROF. ANA MARIA TERESITA DE ANQUIN





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

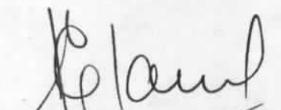
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H No. 1177-00

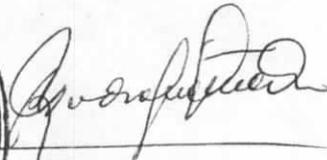
SUPLENTE

PROF. EDUARDO PABLO BELLAVILLA
PROF. LUCILA ANGELA ELLIOTT
PROF. MARIA CELIA ILVENTO

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER y comuníquese a miembros del jurado y
elévase a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES

